

MARTES, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 182

## 7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

#### DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

**CVE-2014-12941** *Anuncio de dictado de resolución aprobando el Documento de Referencia para la Evaluación Ambiental Estratégica correspondiente al Programa Operativo FEDER Cantabria 2014-2020. Expediente número 50.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 45 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo, a propuesta del Servicio de Impacto y Autorizaciones Ambientales, ha dictado el Documento de Referencia del Plan que a continuación se detalla, indicándose que el mismo se encuentra insertado en la página web de la Consejería ([www.medioambientecantabria.com](http://www.medioambientecantabria.com)):

— Programa Operativo FEDER Cantabria 2014-2020, promovido por la Dirección General de Economía y Asuntos Europeos (expediente número 50).

Santander, 8 de septiembre de 2014.  
El director general de Medio Ambiente,  
David Redondo Redondo.

[2014/12941](#)

CVE-2014-12941